

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6013 *BROADFIELD PROPERTIES, SOCIEDAD LIMITADA*

La administradora única de sociedad convoca a junta general extraordinaria de socios de Broadfield Properties, Sociedad limitada, para el próximo día 17 de julio de 2017 a las doce horas en avenida Ricardo Soriano, 65, 6.º, CP 29601 Marbella, Málaga, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2016 cerrado a 31 de diciembre, compuestas por balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, balance de sumas y saldos y memoria, correspondientes a dicho ejercicio.

Segundo.- Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de Administración.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.- Censura de la gestión del órgano de administración.

Quinto.- Deliberación sobre el inicio de un procedimiento de ampliación de capital social con cargo a los resultados pendientes de aplicación acumulados en los anteriores ejercicios.

Sexto.- Deliberación y, en su caso, aprobación de la modificación del art. 8 de los estatutos sociales para la modificación de la forma convocatoria, sustituyendo la publicación en BORME y diario, por falta de disposición contraria en los estatutos, por la forma prevista en el artículo 173.2 TRLSC.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Lectura y aprobación del acta.

Se pone en conocimiento de los socios que podrán ejercitar su derecho a la información, teniendo los documentos que serán sometidos a votación a su disposición en el domicilio social de forma inmediata, así como pedir su entrega o envío gratuito, tanto de la modificación íntegra propuesta para el art. 8 de los estatutos sociales en virtud del artículo 287 TRLSC; como de las cuentas anuales en virtud de los artículos 272 TRLSC y 11 F) de los Estatutos Sociales.

Marbella, 15 de junio de 2017.- La administradora única.

ID: A170047709-1